



ESPAÑA

19 ES	11	NÚMERO	224489	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	16.11.76	

MODELO DE UTILIDAD

CADUCADO

30 PRIORIDADES:	31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47H
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
DISPOSITIVO AUTOMÁTICO PARA EL ACCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DESLI-  
ZANTES". -

71 SOLICITANTE (S)  
HOME FITTINGS ESPAÑA, S.A. (HOFESA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
C/ Artapadura, nº 9 VITORIA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)  
HOME FITTINGS ESPAÑA, S.A. (HOFESA)

74 REPRESENTANTE  
D. J. ISERN CUYAS, Abogado y Agte. Oficial de la Propiedad Indus-  
trial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo automático para el accionamiento de elementos deslizantes que aporta grandes ventajas y dispone de características esenciales de novedad muy importantes sobre lo que existe actualmente en el mercado relacionado con este tema.

El modelo que nos ocupa es aplicable especialmente al caso de rieles de cortinajes o similares, permitiendo efectuar el movimiento de los mismos de un modo totalmente automático, sin que sea necesario ningún tipo de esfuerzo humano ya que se acciona por medio de un motor, a través de un interruptor.

El dispositivo se compone de un motor eléctrico accionador de una rueda motriz la cual arrastra el cordón de la cortina o elemento deslizante en cuestión. Dicha rueda motriz, recubierta de una banda de material antideslizante adecuado, es prácticamente tangente a dos ruedas exteriores dotadas de giro libre y asimismo recubiertas por una banda de material análogo a la rueda anterior, estando todas ellas montadas de manera conveniente sobre una placa soporte unida a otra placa posterior mediante vástagos adecuados que las mantienen a una distancia fija entre sí, componiendo de esta forma el bastidor o armazón del conjunto.

Montado asimismo sobre la placa frontal existe un elemento deslizante cuya función consiste en conectar y desconectar el circuito eléctrico durante el funcionamiento del dispositivo. Este elemento es una cruceta de forma conveniente cuyos brazos se introducen en sendas guías fijas que admiten su penetración y están rodeados por sendos muelles o elementos elásticos similares, mientras que, ambos lados de la cabeza de la cruceta, se

disponen dos canales en forma de U por los que pasa el cordón correspondiente al elemento deslizante de que se trate. La parte central de esta cruceta presenta un alargamiento que cumplirá funciones de actuador y se encuentra flanqueado por dos láminas metálicas provistas de sendos contactos enfrentados, estando conectadas convenientemente dichas láminas al motor eléctrico del dispositivo ya que, en definitiva, son las que permiten el paso de la corriente al mismo.

5.

La placa posterior que complementan el armazón del modelo, como ya se ha dicho, está unida a la frontal por medio de vástagos adecuados, disponiéndose entre ambas placas el motor eléctrico y demás organos del mecanismo sujeto firmemente. Como características fundamental de esta placa hay que citar los salientes inferiores que posee, así como las ranuras transversales superiores cuya función es la de recibir a presión las lengüetas de la placa de sujeción adyacente en el momento de situar el dispositivo en el lugar deseado. En efecto, esta última placa de fijación, adyacente a la posterior del bastidor, se adosa directamente a la pared quedando salientes a la misma sus dos lengüetas superiores y las dos inferiores las cuales presentan respectivamente sendos orificios en los que se introducen los salientes inferiores de la placa posterior del armazón.

15.



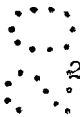
El dispositivo se cubre totalmente con una caracasa de diseño particular que presenta una ventana frontal coincidente con la posición de las tres ruedas y el elemento deslizante o cruceta, a fin de tener acceso inmediato al dispositivo para poder acoplar el cordón de accionamiento. Dicha ventana se cierra con su tapa correspondiente por simple presión en virtud de los resaltos que presenta y que encajan

20.



El dispositivo se cubre totalmente con una caracasa de diseño particular que presenta una ventana frontal coincidente con la posición de las tres ruedas y el elemento deslizante o cruceta, a fin de tener acceso inmediato al dispositivo para poder acoplar el cordón de accionamiento. Dicha ventana se cierra con su tapa correspondiente por simple presión en virtud de los resaltos que presenta y que encajan

30.



interiormente en los bordes de la mencionada ventana frontal.

Pero, con el fin de exponer más claramente el objeto del Modelo de Utilidad que se preconiza, se va a referir la descripción detallada que sigue a las láminas de dibujos que se adjuntan, en las que se ha representado simplemente a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno por tanto una forma preferida de realización del dispositivo.

5.

En los dibujos, la figura 1 muestra una vista en alzado de la parte frontal del dispositivo, habiéndose retirado naturalmente la carcasa que constituye la tapa del mismo. También se engloba en esta figura una vista en planta del alzado anterior., representándose los elementos del mecanismo interno del modelo de forma esquemática.

10.

La figura 2 se corresponde exactamente con la anterior pero, en este caso, la posición de sus elementos ha variado debido a la tensión del cordón.

15.



La figura 3 representa una perspectiva del dispositivo desmontado.

Conforme a la figura 1, puede apreciarse la placa frontal -1- en la que se montan los elementos fundamentales del modelo, como son: la rueda motriz -2-, las ruedas -3- y -4- de giro libre y el elemento deslizante o cruceta -5- cuyos brazos -6- se encuentran rodeados por muelles -7-, siendo susceptibles de introducirse dichos brazos en guías -8- fijos a la placa frontal -1-. Obsérvese también que ambos lados de la cabeza de la cruceta -5- aparacen los canales -9-, en forma de U, por los que pasa el cordón -10- antes y despues de atravesar el grupo de ruedas citado. En la proyección en planta que completa esta figura, además de los elementos citados aparece la prolongación -11- que posee la cruceta -5-, la cual está flanqueada por las

20.



25.

30.

láminas de conexión -12- que están conectadas eléctrica y convenientemente al motor -13- por medio de los terminales -14-. Se ha representado también el interruptor -15- de dos posiciones capaz de accionar el dispositivo, apreciándose igualmente en esta misma proyección los vástagos -16- que unen la placa frontal -1- con la posterior -17- para formar el bastidor o armazón del dispositivo.

5.

10.

En la figura 2 aparecen todos estos elementos pero se observará que la cruceta -5- se encuentra desplazada, motivando con ello la separación de las láminas -12- y, por tanto, de sus contactos, interrumpiendo el paso de corriente en el circuito.

15.



La figura 3 muestra el dispositivo desmontado en sus partes principales, apreciándose con claridad las ranuras -18- practicadas en la placa -17-, así como uno de los salientes -19- de la misma, siendo de especial interés la placa -20- de fijación a la pared del conjunto con sus lengüetas superiores -21- y las inferiores -22-, las cuales presentan sendos orificios -23- y varios taladros -30- para su posicionamiento correcto aunque estos también pueden ser sustituidos por una ranura conveniente.

20.



Todo el dispositivo se cubre con la carcasa -24-, cuya forma se adapta al conjunto, la cual posee una ventana frontal -25- con un rebaje -26-, encajando perfectamente en dicha ventana la tapa -27- merced a los resaltes que esta posee a tal fin y que se han referenciado con los números -28- y -29-.

25.



Ajustándose a esta descripción detallada, la exposición del funcionamiento del modelo se entenderá fácilmente.

30.

En primer lugar, hay que tener en cuenta la colocación adecuada del cordón -10- entre las ruedas -2-, -3-, y -4- del

dispositivo; esto es muy importante y fundamental para el buen funcionamiento del mismo. Dicho cordón -10-, según se puede ver en la figura 1, pasa a través de los canales -9- rodeando la cabeza de la cruceta -5- y se dispone alrededor

5. de la rueda motriz -2-, quedando las ruedas -3- y -4- exteriormente situadas al paso del citado cordón. Observe-se que, dada la cercanía con que las ruedas -2-, -3- y -4- están situadas entre sí, el cordón -10- queda suficientemente aprisionado entre ellas como para impedir su deslizamiento, a lo que colabora también extraordinariamente la banda de material antideslizante de que van recubiertas las tres ruedas.

10. El dispositivo se pone en funcionamiento al accionar el interruptor -15- y quedar las láminas -12-, con lo que se

15. cierra el circuito eléctrico y se pone en marcha el motor -13-, ya que dichas láminas están conectadas directamente a él mediante los terminales -14-. Cuando el motor -13- comienza a funcionar, acciona la rueda motriz -2- que comienza a girar con velocidad uniforme arrastrando con ella al cordón -10- el

20. cual vá pasando sin obstáculos a través de los canales -9- sin despegarse de dicha rueda motriz -2-, lo cual se consigue precisamente por la acción de las ruedas -3- y -4- que a su vez colaboran a evitar posibles deslizamientos del cordón. En este estado de cosas, el recorrido del mencionado cordón -10- se va desarrollando sin más complicaciones, pero, si se desea detener, solo es preciso actuar de nuevo el interruptor -15- dejándolo en posición contraria, es decir, cortando el paso de corriente al circuito.

Ahora bien, la gran innovación de este modelo es que cuando

30. el citado cordón llega al final de su recorrido el dispositivo

se autobloquea y se para por sí solo.

Para explicar detenidamente esto, nos referiremos a la figura 2 en que expresado con claridad, Supóngase que el motor -13- obliga a girar a la rueda motriz -2- en el sentido representado, es decir, el contrario al de las agujas del reloj; en este caso, el cordón -10- va pasando a través de las tres ruedas de izquierda a derecha hasta finalizar su recorrido - aunque, al no desconectar el sistema manualmente, la rueda motriz -2- sigue girando por efecto del motor eléctrico -13-.

5.

10.

Como ya no puede pasar más cordón, el tramo izquierdo del mismo, que es el que realiza la tracción, tiende a colocarse en trayectoria rectilínea a partir de la rueda -4- desplazando lateralmente la cruceta -5-, cuyos muelles -7- ceden bajo esta acción.

15.

En esta circunstancia, la prolongación -11- de la cruceta -5- ha desplazado también una de las láminas -12- separándola de la otra y desconectando por ello el circuito, con lo que el dispositivo se autobloquea y el motor eléctrico se para.

20.

Para ponerlo nuevamente en marcha, se recurre al accionamiento del interruptor -15- que es de dos posiciones precisamente para este fin, aunque, naturalmente, el cordón circularía en sentido contrario y el elemento de cruceta -5- volvería a su posición de origen bajo la acción del muelle -7- que se encontraba comprimido.

25.

Otra ventaja importantísima del presente modelo se refiere a su fijación a la pared. Dicha fijación se realiza únicamente por la placa -20- (figura 3), que será la que se adose al tabique por simple atornillamiento y cuya posición correcta se consigue mediante los taladros o ranura -30-, quedando las lenguetas

30.

-21- superiores y las -22- inferiores salientes al mismo. Una

vez fijada dicha placa -20-, el bloque que constituye el dispositivo se adapta a aquella introduciendo los salientes inferiores -19- de la placa posterior -17- en los orificios -23- de la placa -20- y haciendo penetrar además las lengüetas -21- de dicha placa en las ranuras -18- practicadas en la parte superior de la placa -17- por simple presión.

Así pues, el montaje y desmontaje del aparato es sencillo y, sobre todo, correcto, sin necesidad de mayores maniobras, evitándose la incomodidad que supondría el tener que atornillar y desatornillar los medios de fijación al tabique cada vez que fuese necesario retirarlo del mismo.

Para cubrirlo ya se ha comentado que se emplea la careasa -24- la cual presenta una ventana frontal -25- adecuada para observar directamente la disposición del cordón -10- entre las ruedas -2-, -3- y -4- y su paso por la cruceta -5- en el caso improbable de que esta disposición se alterase por el uso. Obsérvese asimismo que en la parte superior de la ventana frontal citada se ha practicado un rebaje -26- cuya función es la de permitir la salida de los dos tramos del cordón -10- una vez que se ha cerrado dicha ventana -25- con la tapa -27-.

En efecto, para cerrar la ventana frontal se ha previsto la tapa -27- que dispone de resaltes -28- y -29- adecuados para encajar en los bordes de la mencionada ventana asegurando el cierre de todo el dispositivo.

Tras este detallado desarrollo creemos haber descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, por lo que solo resta hacer constar que, dentro de su esencialidad, pueden ser introducidas numerosas variaciones de detalle protegidas igualmente siempre y cuando dichas modificaciones no

alteren el fundamento de la invención.

N O T A

5.

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

1. Dispositivo automático para el accionamiento de elementos deslizantes, que se caracteriza porque se ha montado en base a dos placas paralelas, una frontal y otra posterior, unidas por vástagos adecuados formando el armazón del conjunto, y está constituido por tres ruedas entre las que se aprisiona el cordón corredizo dispuestas sobre la placa frontal una de las cuales es motriz y se encuentra vinculada directamente al motor eléctrico de que consta el dispositivo, presentadno también sobre dicha placa una cruceta provista de sendas acanaladuras por las que pasa el citado cordón corredizo y sendos brazos rodeados por elementos elásticos susceptibles de poderse introducir en sendas guías, disponiendo además la citada cruceta de una prolongación que se vé flanqueada por las láminas de contacto del dispositivo las cuales se encuentran conectadas convenientemente al motor eléctrico para accionar el circuito cuando se actúe un interruptor exterior, efectuandose la fijación del dispositivo a la pared o tabique al atornillamiento de una placa adyacente de posicionamiento regulable y características adecuadas en la que se encaja a presión la placa posterior del armazón, cubriéndose completamente todo el dispositivo con una carcasa dotada de una ventana frontal que se cierra a su vez mediante otra tapa

que dispone de resaltes para el encastre perfecto entre ambas, presentando dicha ventana frontal un rebaje superior por el que salen los dos tramos del cordón corredizo.

5. 2.- Dispositivo, según reivindicación anterior, que se caracteriza porque la rueda motriz se encuentra situada casi tangente a otras dos de giro libre, estando todas ellas recubiertas por una banda de material antideslizante para producir el arrastre del cordón, el cual se dispone rodeando a la rueda motriz y quedando las otras dos exteriores al paso del mismo con objeto de provocar su total adherencia a la mencionada rueda motriz durante el funcionamiento del dispositivo.

15. 3.- Dispositivo, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque su funcionamiento puede ser autobloqueado y detenido cuando el recorrido del cordón ha finalizado, ya que si no existe más cordón que pase alrededor de la rueda motriz y esta sigue girando, el correspondiente tramo de entrada del mencionado cordón por efecto de la tracción que soporta tiende a colocarse en trayectoria rectilínea y tangencial a la primera rueda que encuentra, desplazándose entonces lateralmente la cruceta por las guías de sus brazos y separándose las láminas de conexión por efecto del empuje de la prolongación de que dispone dicha cruceta, con lo que se interrumpe el paso de corriente autobloqueando el funcionamiento del dispositivo.

20. 4.- Dispositivo, según reivindicación primera, que se caracteriza porque su fijación correcta a la pared se realiza únicamente por medio de una placa de posicionamiento regulable adyacente a la posterior del armazón, que se fija al tabique y dispone de sendas lengüetas superiores y otras inferiores estas últimas dotadas de sendos orificios en los que penetran los salientes inferiores de la placa posterior del armazón,

25. 30.

fijándose correctamente el mismo al introducirse a presión las lengüetas superiores de la citada placa adyacente en las ranuras practicadas superiormente en la mencionada placa posterior del armazón a tal fin.

5. 5.- Dispositivo automático para el accionamiento de elementos deslizantes.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 11 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 3 láminas de dibujo.

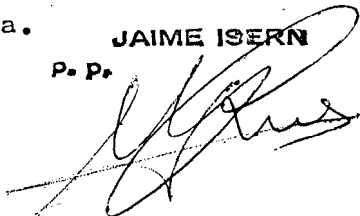
10. Madrid, a 16. de Noviembre de 1.976

HOME FITTINGS ESPAÑA, S.A. (HOFESA)

p.a.

JAIME ISERN

P. P.



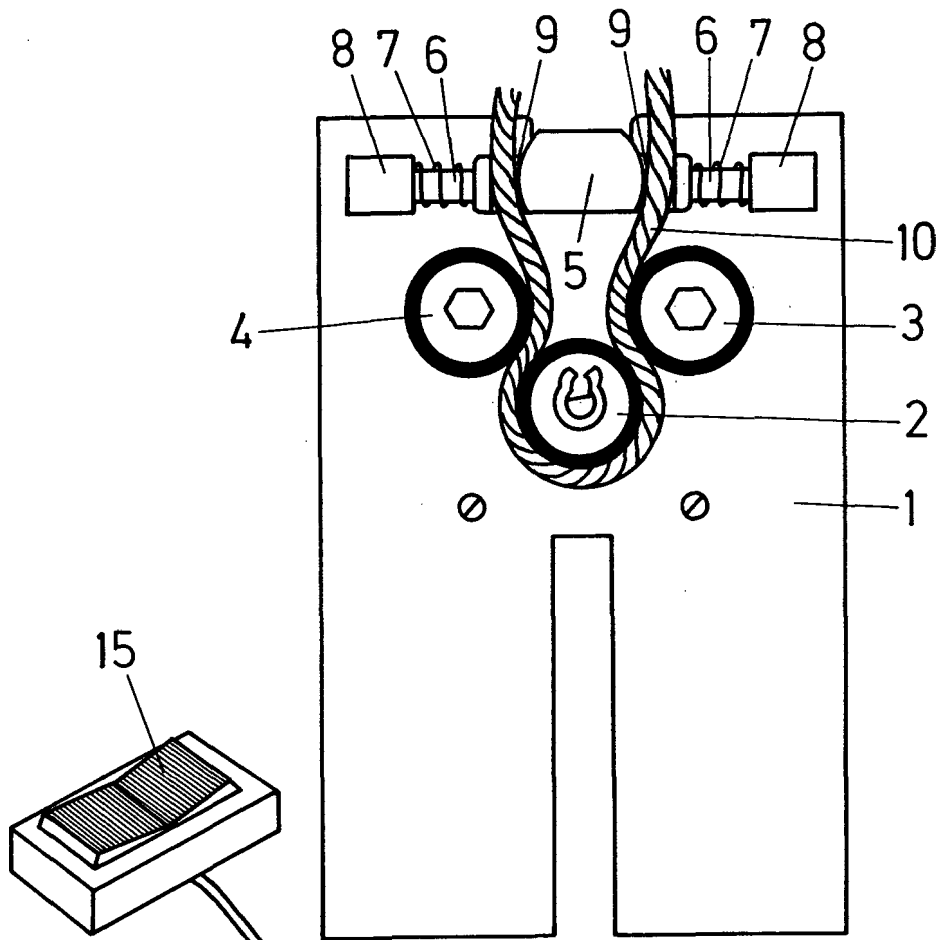
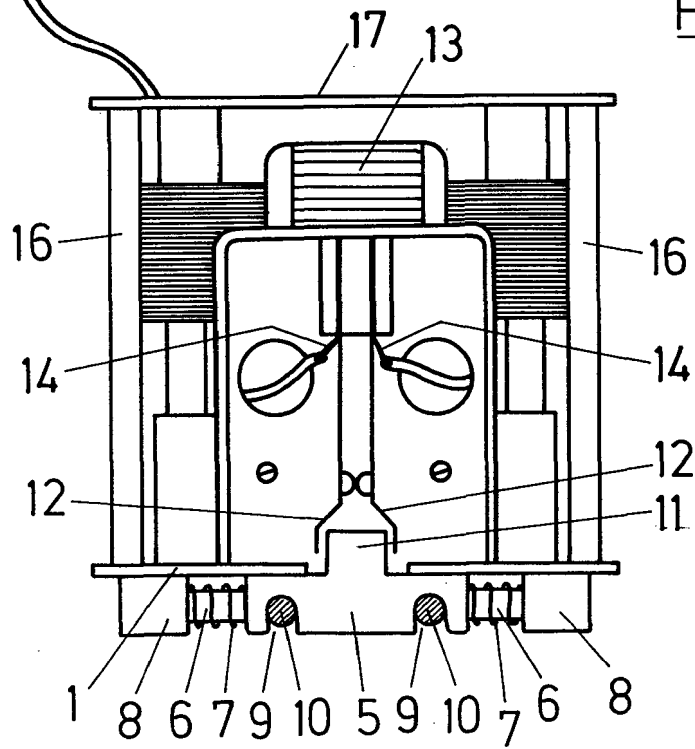


FIG. 1



Madrid, 16. 11. 76

J. ANEJERO  
D. P.

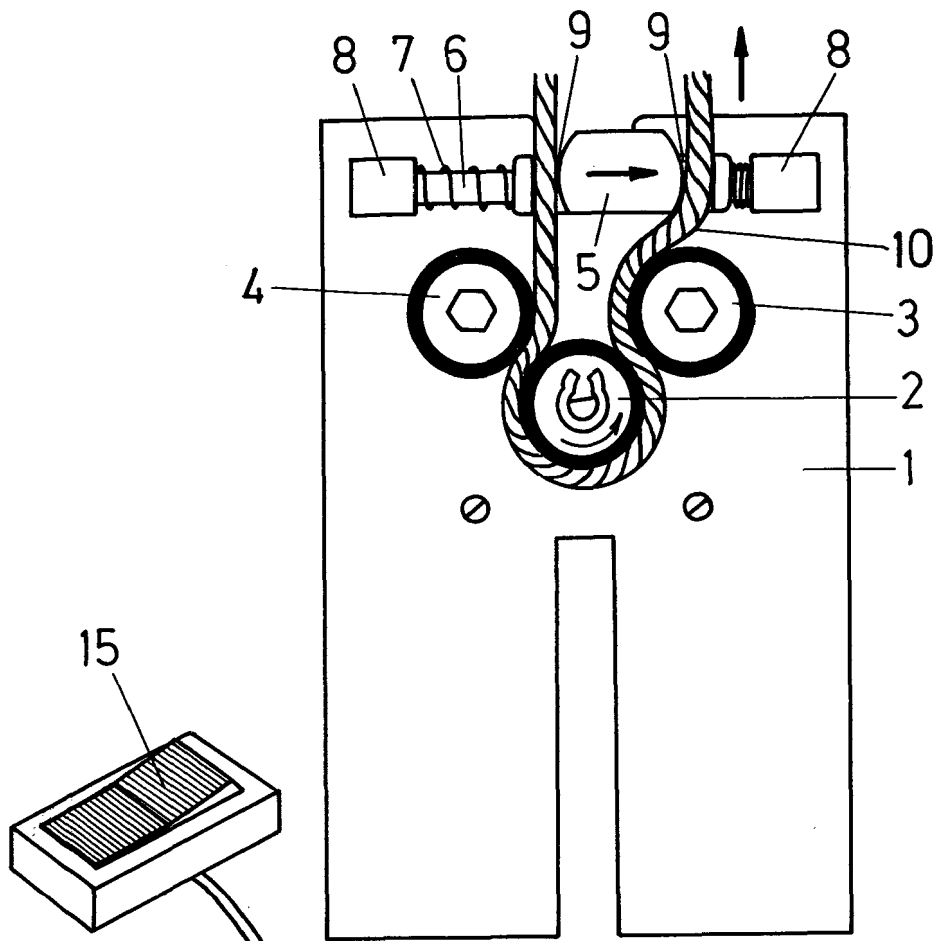
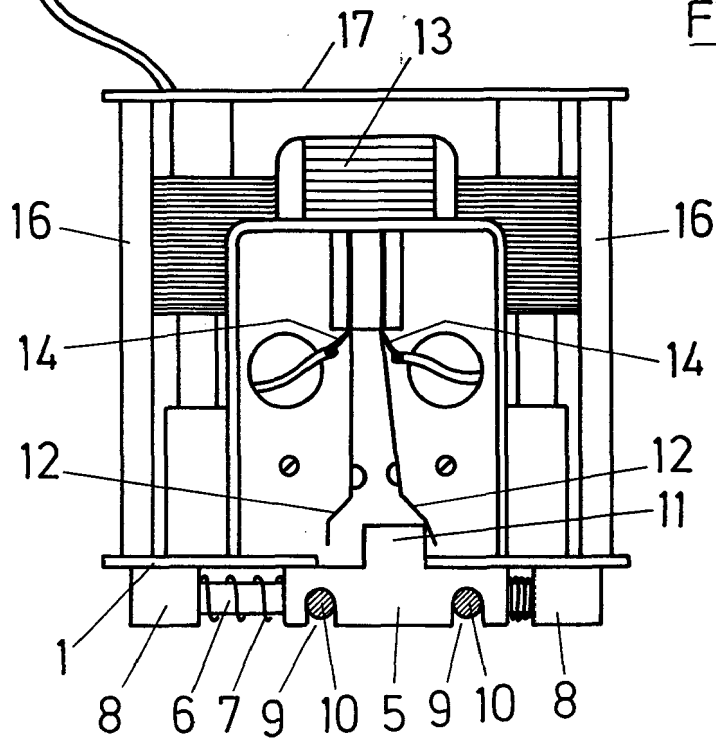


FIG. 2



Madrid, 16.11.76  
JAVIER ISERN

Dr. Dr.  
*[Signature]*

